



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 036-2015-CMLV

La Victoria, junio 25 de 2015
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

POR CUANTO:

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 24 de junio de 2015, adoptó el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 41° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, los acuerdos son decisiones específicas referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, es necesario elaborar y ejecutar el programa conmemorativo a los XXXI Años de Creación del Distrito de La Victoria, cuyo día central es el 13 de setiembre, por lo cual cabe autorizar la participación del Sr. Leoncio Paucar Merino, Regidor de la Municipalidad Distrital de La Victoria, como Vicepresidente de la Comisión Central de Aniversario, quien coordinará las actividades conmemorativas;

En ejercicio de sus atribuciones de ley, por unanimidad;

ACUERDA:

ARTICULO UNICO.- Autorizar la participación del señor **LEONCIO PAUCAR MERINO**, Regidor de la Municipalidad Distrital de La Victoria, como Vicepresidente de la Comisión Central de XXXI Años de Creación del Distrito de La Victoria - Chiclayo, quien coordinará las actividades conmemorativas.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lc. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE